



ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, RELATIVA A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-927011959-E6-2021, CON RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR (VICOP FEDERAL).

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 11 de octubre de 2021, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, sito en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, en lo sucesivo el **Comité**, el **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, **Presidente**; **L.A. Alma Patricia López Vidal**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, **Secretaria Técnica**; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, **Primer Vocal**; **M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Segundo Vocal**; **Lic. Juan Pablo Téllez Márquez**, Director General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, **Tercer Vocal** representado en este acto por el **L.C.P. René Iván López de Dios** con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/251/2021; **Lic. María del Carmen Sánchez Frías**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático en representación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, **Cuarto Vocal** representado en este acto por la **Lic. Lina Marsella Saury Rodríguez** con oficio de comisión oficio No. CGAJ/UATI/178/2021; **M.D. Juan Antonio Ross Balcázar**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, **Asesor**, representado en este acto por el **Lic. Carlos Calderón de los Santos**, con oficio de comisión oficio No. SFP/UAJ/0041/2021; **Lic. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control, **Asesor**; representado en este acto por el **Lic. Alfredo Anibal Sánchez Palomeque**, con oficio de comisión No. SFP/OIC/249/2021; con la finalidad de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del **Comité**, para proceder acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones Técnicas y Económicas del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional **No. IA-927011959-E6-2021** con recursos Federales del cinco al millar (VICOP Federal); de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 22, 47 y 48 de su Reglamento, al tenor de lo siguiente:

Asunto 1.- Verificación de existencia del quórum legal del Comité

Acuerdo: Se declara la existencia del quórum legal.



Asunto 2.- Presentación y Apertura de los sobres que contienen la documentación Legal y Administrativa, así como Propositiones Técnicas y Económicas de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. IA-927011959-E6-2021, con cargo a la cuenta presupuestal 21101.- materiales y útiles de oficina con una **suficiencia presupuestal anual de \$626,708.11 (Seiscientos veintiséis mil setecientos ocho pesos 11/100 M.N.)**, manifestado mediante memorándum No. SFP/UAF/SRFPyC/146/09/2021 de fecha 23 de septiembre de 2021, firmado por la Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad de esta Secretaría, con recursos federales del cinco al millar (VICOP Federal), de conformidad con las especificaciones señaladas en los **Anexos del 1 al 1F** de las bases.

Acuerdo: La presente Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. IA-927011959-E6-2021, se fundamenta en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción II, 35 fracción I y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Se reciben las siguientes propuestas de los licitantes participantes:

Anexos	Razón Social	Presentación de propuesta
1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, y 1F	COMERCIALIZADORA TABASCO, S.A. DE C.V.	SI COTIZA
1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, y 1F	COMERCIALIZADORA MAYORISTA, S.A. DE C.V.	SI COTIZA
1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, y 1F	OFIPAPER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI COTIZA

Con fundamento en los Artículos 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con lo dispuesto en el **numeral 6** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura de las proposiciones.

1.- Se revisa la documentación del licitante: **COMERCIALIZADORA TABASCO, S.A. DE C.V.**, quien presenta la documentación de los puntos **8, 9 y 10** de las bases de la presente Invitación a cuando menos tres personas **No. IA-927011959-E6-2021** mismo que cotiza los **anexos del 1 al 1F**, establecidas en las bases antes precisadas, con importe total antes de IVA de **\$542,567.20 (Quinientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta y siete pesos 20/100 M.N.)**; por lo que se acepta su propuesta de forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y técnica.

2.- Se revisa la documentación del licitante: **COMERCIALIZADORA MAYORISTA, S.A. DE C.V.**, quien presenta la documentación conforme a los puntos **8, 9 y 10** de las bases de la presente Invitación a cuando menos tres personas **No. IA-927011959-E6-2021**, mismo que cotiza los



anexos del 1 al 1F, establecidas en las bases antes precisadas, con importe total antes de IVA de **\$543,193.20 (Quinientos cuarenta y tres mil ciento noventa y tres pesos 20/100 M.N.)**; se recibe toda la documentación presentada por el licitante antes mencionado, por lo que se acepta su propuesta de forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y técnica.

3.- Se revisa la documentación del licitante: **OFIPAPER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, quien presenta la documentación conforme a los puntos **8, 9 Y 10** de las bases de la presente Invitación a cuando menos tres personas **No. IA-927011959-E6-2021**, mismo que cotiza los **anexos del 1 al 1F**, establecidas en las bases antes precisadas, con importe total antes de IVA de **\$530,133.20 (Quinientos treinta mil ciento treinta y tres pesos 20/100 M.N.)**; se recibe toda la documentación presentada por el licitante antes mencionado, por lo que se acepta su propuesta de forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y técnica.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, así como los Asesores, a través de la aplicación QR Code Reader verificaron en el Holograma la autenticidad de los datos de la Opinión Positiva emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de los licitantes aceptados.

Derivado de lo antes expuesto, se da lectura a cada uno de los totales sin I.V.A. de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

ANEXOS	PARTIDA	COMERCIALIZAD ORA TABASCO, S.A. DE C.V. IMPORTES ANTES DE IVA	COMERCIALIZADO RA MAYORISTA, S.A. DE C.V. IMPORTES ANTES DE IVA	OFIPAPER DE MÉXICO, S.A. DE C.V. IMPORTES ANTES DE IVA
1	21101	\$126,102.57	\$126,168.57	\$123,108.57
1A	21401	\$104,234.00	\$104,634.00	\$102,454.00
1B	21401	\$76,232.25	\$75,990.25	\$73,237.25
1C	21401	\$111,846.65	\$111,926.65	\$110,326.65
1D	21401	\$35,468.90	\$35,440.90	\$34,794.90
1E	21401	\$38,150.70	\$38,356.70	\$36,999.70
1F	21401	\$50,532.13	\$50,676.13	\$49,212.13
TOTAL		\$542,567.20	\$543,193.20	\$530,133.20

Con fundamento en el **artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y lo indicado en el punto 6 de las bases que rigen la presente licitación, las propuestas técnicas y económicas se rubricarán por cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Asimismo, y de conformidad con el **artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, y **47 párrafo octavo del Reglamento de la misma Ley**, se reciben las propuestas para su posterior evaluación cualitativa y con



base en ellas se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 12 de octubre del presente año a las 10:00 horas en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Pról. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco.

Después de dar lectura a la presente acta se da por terminado este acto, siendo las 14:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando en tres tantos originales para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco

L.C.P. Gabriel Ramos Torres

Director de la Unidad de Administración y Finanzas
Presidente

L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez.

Subdirectora de Recursos Financieros,
Presupuesto y Contabilidad
Primer Vocal

M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez

Subdirectora de Rec. Mat. y Serv. Grales.
Segundo Vocal

L.C.P. René Iván López de Dios

Representante de la Secretaría de
Administración e Innovación Gubernamental
Tercer Vocal

Lic. Lina Marsella Saury Rodríguez

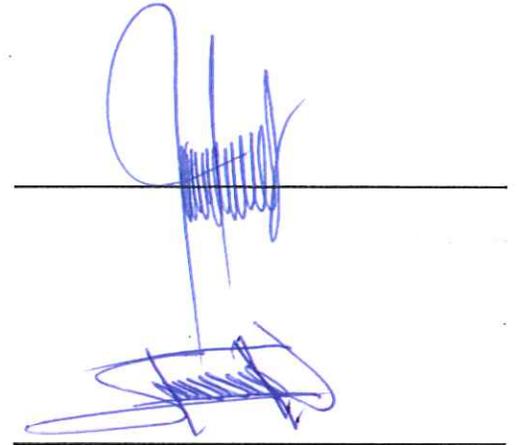
Representante de la Coordinación General
de Asuntos Jurídicos
Cuarto Vocal

L.A. Alma Patricia López Vidal

Jefa del Departamento de Recursos Materiales
Secretaria Técnica.



Lic. Carlos Calderón de los Santos
Representante de la Unidad de Apoyo Jurídico
Asesor



Lic. Alfredo Aníbal Sánchez Palomeque
Representante del Órgano Interno de Control.
Asesor.

